

**PERÚ****Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos****Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos****CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2025-ZONA XI****RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
LISTA DE POSTULANTES APTOS PARA LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA**

I. En el marco de la Directiva DI-003-2025-SUNARP/OGRH, "Directiva que regula el Concurso Interno de Méritos para promoción y la Gestión de Incorporación para el Decreto Legislativo N°728 en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos", aprobado mediante Resolución de la Gerencia General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 342-2022-SUNARP/GG y los lineamientos aprobados para el presente Concurso, los postulantes que aprobaron con nota mínima de trece (13), pasan a la siguiente etapa:

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA.

II Por acuerdo del comité evaluador, la evaluación psicológica se llevará a cabo de manera virtual.

Plaza: CAPP N° 2261 Tesorero para la Oficina Registral de Ica

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	
			NOTA	CONDICIÓN
1	46150187	GUTIERREZ JARAMILLO SHEYLA	18.00	APTO
2	80632786	MATTA VILCA ALAN ROSBEL	16.95	APTO
3	73142962	REATEGUI ZEA MARY VALENTINA	15.90	APTO
4	76566213	MAMANI TITO LUIGUI EMERSON	NO ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA REQUERIDA EN LA FUNCION O MATERIA EN EL SECTOR PUBLICO.	

LOS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE APTOS EN EL PRESENTE LISTADO, DEBERÁN INGRESAR AL SIGUIENTE ENLACE A RENDIR LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Enlace: <https://meet.google.com/rmd-aqyq-zbz?hs=224>

Fecha: 27 de enero de 2026
Hora de ingreso: 8:30 a.m. (Hora Exacta)
Duración: 60 minutos

INDICACIONES GENERALES:

1. El postulante considerado apto, deberá tener una cuenta de correo electrónico en Gmail y tener instalado el Google Meet, asimismo acceso a un equipo de cómputo que tenga cámara, micrófono y conexión estable de internet. Deberán ingresar al enlace desde una PC o Laptop (No celular), para el desarrollo de la Evaluación Psicológica.
2. Durante la video llamada, el postulante deberá tener consigo su documento de identidad, a efectos de mostrarlo para proceder a la verificación de la identificación respectiva, disminuyendo el riesgo de suplantación.
3. El postulante que no participe de la evaluación y/o que no ingrese en la fecha y hora señalada y/o no habilite la video llamada y permanezca en ella y/o no muestre su documento de identidad, será considerado/a Descalificado/a.
4. Es importante recordar que es obligatorio tener la cámara y audio encendidos durante toda la evaluación, caso contrario el postulante será considerado descalificado.